

LA EDUCACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-05-24 / FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-06-24

Santos Luis Quispe Choque¹

ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA DE BOLIVIA

Correo electrónico: santoslqc@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3086-9236>

RESUMEN

PROBLEMA: La educación en la Gestión de Riesgo de Desastres carece de un enfoque proactivo relacionado con la reducción del riesgo de desastres. **OBJETIVO:** Analizar a través de una lógica distinta la gestión de riesgo de desastres que permita abordar la reducción de riesgo de desastres. **MÉTODO:** Se aplicó el método analítico sintético, esto con el fin de comprender por partes el objeto de estudio que, en este caso es la gestión de riesgo de desastres, para luego hacer un análisis de los mismos de manera conjunta y comprender la importancia de la reducción del riesgo de desastres. **RESULTADOS:** Como resultado se obtendrá el análisis proactivo de la reducción del riesgo de desastres a través de una lógica distinta. **CONCLUSIÓN:** el análisis de la gestión de riesgo de desastres a través de una lógica distinta permitirá abordar la reducción de desastres como una acción proactiva en la temática estudiada.

Palabras clave: gestión de riesgo de desastres, lógica distinta, reducción de riesgos.

ABSTRACT

PROBLEM: Disaster Risk Management education lacks a proactive approach related to disaster risk reduction. **OBJECTIVE:** Analyze disaster risk management through a different logic that allows addressing disaster risk reduction. **METHOD:** The synthetic analytical method was applied, in order to understand the object of study in parts, which, in this case, is risk management, to then analyze them jointly and understand the importance of reduction. of disaster risk. **RESULTS:** As a result, the proactive analysis of disaster risk reduction will be obtained through a different logic. **CONCLUSION:** the analysis of disaster risk management through a different logic will allow disaster reduction to be addressed as

¹ Ingeniero geógrafo de profesión, cuento con una Maestría en Geopolítica de los Recursos Naturales, ambos grados académicos lo obtuve en la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, actualmente estoy como estudiante en el Doctorado en Educación con Enfoque en la Complejidad y la Investigación Transdisciplinar en la Escuela Militar de Ingeniería de Bolivia.

a proactive action in the subject studied.

Keywords: disaster risk management, different logic, risk reduction.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue desarrollada con el objeto de analizar a través de una lógica distinta la gestión de riesgos de desastres que permita reflejar la importancia de la reducción de riesgo de desastres. En ese sentido, se realizó un análisis retrospectivo sobre la temática, el cual, permitió identificar que la gestión de riesgos de desastres con el transcurrir del tiempo ha pasado por una profunda transformación, de entender que los eventos naturales eran sinónimo de desastres, a la incorporación del factor social.

Seguidamente, se analizó la posición de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, el cual plantea que, entender el riesgo es reducirlo, y que el factor territorial es esencial para la formación de los ciudadanos, además, afirma que las instituciones académicas deben preocuparse por la formación de las futuras generaciones a fin de consolidar una nueva cultura de prevención.

Seguidamente, se estudió el libro de Manuel Antonio Ramírez Rojas, el cual titula, “La educación en la gestión del riesgo de Desastre”, el citado documento hace referencia que la educación es un medio para lograr el cambio de paradigma y fortalecer el compromiso de prevención, y que para este fin se debe apoyar una educación de calidad que permita la formación de las personas a través del desarrollo de competencias para reducir los riesgos.

Finalmente, se analizó la Ley de Gestión de Riesgo de Bolivia, en cual tiene como premisa la cultura de prevención, asimismo, establece cuatro procesos para comprender la gestión de riesgo de desastres, sin embargo, una de ellas, la identificación y conocimiento del riesgo de desastres, da lugar a bordar la reducción del riesgo y de atención de desastres y/o emergencias.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

LA EDUCACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

El objetivo del presente artículo científico es, analizar a través de una lógica distinta la gestión de riesgos de desastres que permita abordar la reducción de riesgos de desastres, en ese sentido se planteó aplicar el método analítico sintético, el cual investiga el objeto a través de partes, para luego integrar las mismas y efectuar un análisis de las características más salientemente del objeto de estudio.

Por lo tanto, es importante realizar un análisis retrospectivo sobre la temática que permi-

ta evidenciar los avances de la gestión de riesgos de desastres, por lo cual se cita a Rosales (2021) en el que indica “lo que hoy se conoce como gestión de riesgos ha pasado por una profunda transformación tanto conceptual como experimental” (p. 67).

Asimismo, Rosales afirma lo siguiente:

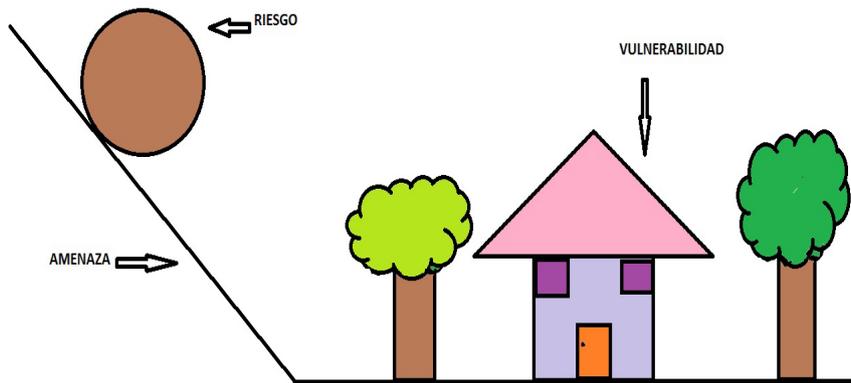
A lo largo de la construcción del concepto que hoy se conoce como Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) se han hecho profundas transformaciones, desde comprender los eventos adversos como simples eventos físicos que azotan a la humanidad, a entender que la influencia que tiene el ser humano en el ambiente es elemento fundamental para constituir escenarios de riesgos. De allí que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas haya emanado desde hace más de cuarenta años documentos para buscar atender las consecuencias de los eventos adversos. Sin embargo, no es sino hasta la primera década del siglo XXI que se comprende que es más importante y viable atender desde la educación y formación de los ciudadanos, para así aumentar la resiliencia de la población y disminuir su vulnerabilidad. (Rosales, 2021, p. 69)

Posteriormente, Guellert (2012, como se citó en Rosales, 2021) refleja que, “durante la década de los 60, periodo en el cual **los eventos naturales eran sinónimos de desastres**; incluso académicamente, los desastres eran trabajados por las ciencias físicas, incorporando estudios de disciplinas como sismología, vulcanología, geología, hidrología, climatología o meteorología”, claramente se evidencia que en ese tiempo no considera el componente social, es decir las distintas vulnerabilidades, como ser: la social, económica, física y ambiental.

Seguidamente, Guellert (2012, como se citó en Rosales, 2021) afirma que, “en el periodo 1970-1980, cualquier zona donde impacte una amenaza, los daños son medibles en el entorno físico, en la sociedad o en la economía”, es que a partir de este momento se inició con el abordaje del tema de prevención de desastres, incorporando la planificación previa a los desastres, así como, a la tecnología para contenerlos, sin embargo, pese a los avances en el análisis de la gestión de riesgos de desastres se continua considerando únicamente los desastres naturales.

Asimismo, Rosales (2021) destaca que, “durante los años 80 con la misma política del riesgo de los 70, académicamente surge el modelo conceptual prototipo del riesgo, donde se comienza a percibir: $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} * \text{Vulnerabilidad}$ ” (p. 71), y es que desde allí que los estudios de desastres centran un especial interés en la vulnerabilidad como factor esencial para determinar los desastres, así los expresó Guellert (2012, como se citó en Rosales, 2021) afirmando que, “ya no se entiende la sociedad un factor pasivo, sino activo en la formación de riesgo” (p. 71).

FIGURA 1 EJEMPLO SOBRE RIESGO, AMENAZA Y VULNERABILIDAD

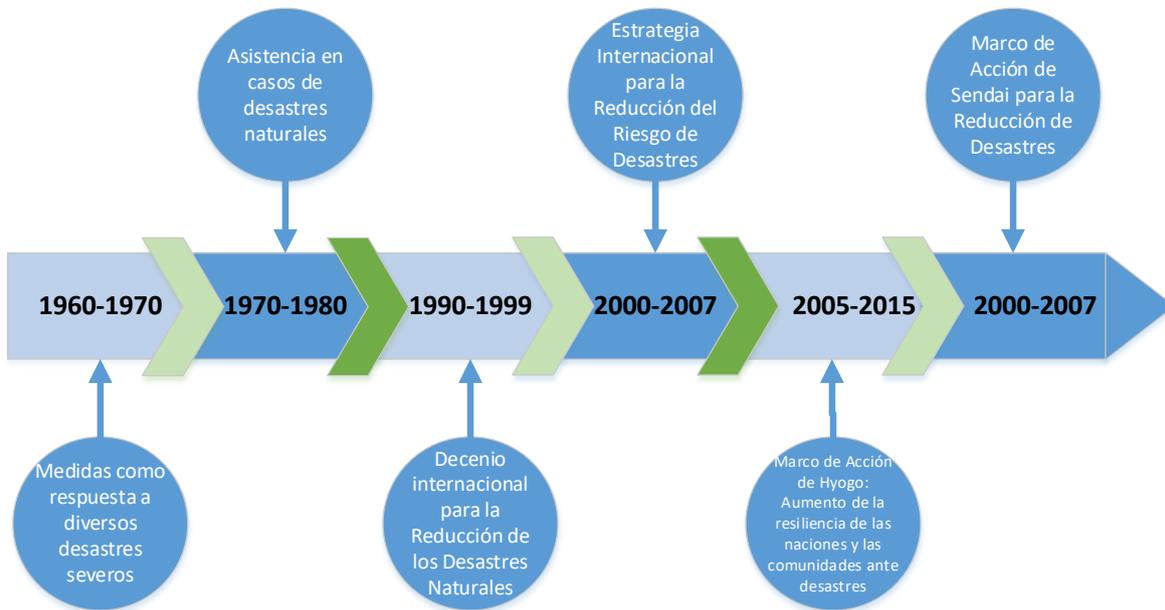


NOTA: ADAPTADO DEL SITIO WEB SCRBD²

Para una mejor comprensión sobre la evolución historia de la gestión del riesgo de desastres se presenta la siguiente figura:

FIGURA 2

LÍNEA DE TIEMPO: EVOLUCIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL RIESGO EN FUNCIÓN DE LOS DECRETOS DE LAS NACIONES UNIDAS



NOTA: EL GRÁFICO REPRESENTA LA LÍNEA DE TIEMPO REFERIDO A LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DEL RIESGO. TOMADO DE EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONCEPCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (P. 78), POR J. ROSALES, 2021.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (UNGRD), en su

2 <https://es.scribd.com/presentation/290462018/Amenaza-Riesgo-y-Vulnerabilidad>

documento titulado, “Educación y Gestión del Riesgo de Desastres”, realiza un aporte expresando que, “Entender el riesgo es reducirlo, por ello el conocimiento del riesgo desde la perspectiva territorial es clave para la formación de los ciudadanos” (p.1), asimismo afirma que “las instituciones educativas deben jugar un papel que les permita trascender en el tiempo, para preocuparse por la formación de las futuras generaciones a fin de consolidar una nueva cultura de la prevención” (p. 1).

También la UNGRD afirma lo siguiente:

La educación para la gestión del riesgo de desastres considera una visión integral de la educación en los diferentes grados y niveles educativos, contribuyendo a generar competencias en los ciudadanos hacia una cultura y conducta humana para el afrontamiento de las problemáticas asociadas a la gestión del riesgo de desastres, lo que nos invita a que se fomente los conocimientos, prácticas y actitudes para la comprensión de los factores que contribuyen al riesgo como: las amenazas, la exposición y las vulnerabilidades. (UNGRD, s/f)

Por su parte, Manuel Antonio Ramírez Rojas, en su libro, “La educación en la gestión del riesgo de Desastre”, Capítulo II, inciso B, hace referencia a la Educación como: Un medio para lograr el cambio de paradigma y el compromiso de prevención, reflejando que, “La educación confirma también su valor, en el tema de la reducción de los riesgos y los desastres, por ser la esperanza de las poblaciones para cambiar” (p. 17), asimismo el citado autor considera que, “es necesario enriquecer los alcances y el contenido del modelo educativo vigente” (p. 17), y además expresa apoyar una educación de calidad que permita la formación de las personas a través del desarrollo de competencias para reducir los riesgos.

Una pregunta que plantea Ramírez (1989) es: **¿Por qué entonces, dividir tanto la educación para resolver problemas del riesgo en las personas, si las causas, tienen un común denominador.. la conducta humana?**, una respuesta a la cuestión es trabajar en el estilo de vida inadecuada de las personas, que obviamente se exponen a ciertas amenazas, por ejemplo, a construir sus viviendas cercas del lecho de los ríos. En esa misma línea el autor realiza la siguiente reflexión:

Si la gestión del riesgo, en el amplio sentido de la palabra, conduce al fortalecimiento de resiliencias y contribuye al desarrollo sostenible; bien haremos entonces, desde el tema de la reducción de los desastres, en apoyar a las poblaciones, brindándoles oportunidades para que logren mayores conocimientos vinculados con sus amenazas pero, especialmente, coadyuvando al fortalecimiento de la educación de sus integrantes, para que sepan identificar el riesgo de diversa naturaleza y a combatirlo de manera unificada, sea cual fuere su origen. (Ramírez, 1989, p. 19)

UNESCO (como se citó en Ramírez, 1989) hace referencia que, “para facilitar la gestión educativa, ha promovido los pilares de la educación, los cuales son aprendizajes o sabe-

res, diríamos fundamentales, para aspirar a la formación integral de las personas” (p. 20), por tanto, a modo de explicar y ampliar los mencionados pilares educativos propone los siguientes aprendizajes significativos:

TABLA 1

APRENDIZAJES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, VISTOS DESDE LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN

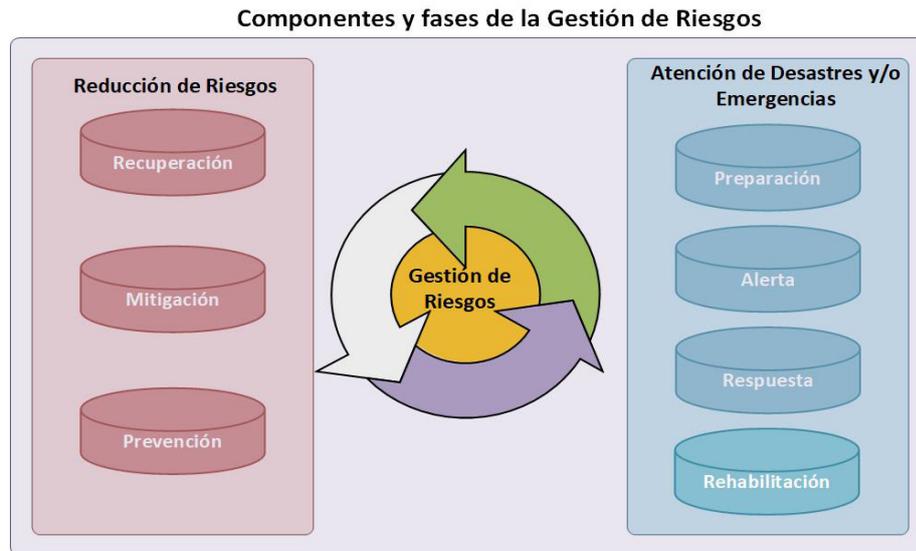
Aprendizajes significativos	
La persona deben aprender a:	
Conocer	los riesgos a que están expuestos y las medidas para reducirlos y mitigarlos, así como a responder a los eventos adversos y a recuperarse.
Hacer	de tal forma, que en ese afán no lleguen a crear más riesgos de los existentes y por el contrario, contribuyan a reducirlos.
Convivir	con las demás personas y con el ambiente en general. A ser solidarios en momentos de calamidad, respetuosos con la vida y con la seguridad de sus semejantes.
Ser	íntegros, responsables, comprometidos con la vida en todas sus formas y manifestaciones

NOTA: ESTA TABLA MUESTRA LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, POR RAMÍREZ, 1989.

En un contexto nacional, Bolivia cuenta con una Ley de Gestión de Riesgo el cual establece cuatro procesos para abordar la temática, 1) Identificación y Conocimiento del Riesgo de Desastres, 2) Reducción del Riesgo de Desastres, 3) La Atención de Desastres y/o Emergencias, y 4) La Protección Financiera para la Gestión de Riesgos.

Claramente se observa que considera las dos fases de la gestión de riesgo de desastres la Reducción del Riesgo de Desastres y la Atención de Desastres y/o Emergencias, con su respectivas sub fases, para su mejor comprensión se presenta la siguiente figura:

FIGURA 3 COMPONENTES Y FASES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS



NOTA: ADAPTADO DE *GUÍA DE PREPARACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS*, POR VIDECLI., 2016

Sin embargo, y en línea con el objeto de investigación se resalta al proceso de identificación y conocimiento del riesgo, el cual es un:

Proceso compuesto por la identificación y caracterización de escenarios, su análisis y evaluación, su expresión gráfica mediante la elaboración de mapas considerando el conocimiento inter-científico; el monitoreo y seguimiento de sus componentes y su comunicación para promover una mayor conciencia y participación social. La identificación del riesgo conlleva las acciones de estudio, categorización y dictamen. El conocimiento del riesgo es un insumo para los procesos de reducción del riesgo y de atención de desastres y/o emergencias, por lo tanto, se constituye en el punto de partida para la gestión de riesgos. (Ley de Gestión de Riesgos de Bolivia, 2014).

Lo citado anteriormente permite abordar la educación en la gestión de riesgo de desastres en Bolivia, porque dentro de este considera las fases de reducción del riesgo y de atención de desastres y/o emergencias.

En síntesis, la gestión de riesgos de desastres pasó del análisis de los eventos naturales como sinónimo de desastres a la incorporación del componente social, de ahí que, para su comprensión se incorpora una ecuación matemática: riesgo=amenaza * vulnerabilidad. En ese es transcurrir del tiempo se identifica la importancia de atender a la gestión de riesgo de desastres a través de la educación, pero que este tenga un enfoque hacia la reducción del riesgo de desastres, con la aplicación de los saberes educativos: conocer, hacer, convivir y ser, que permita fortalecer los conocimientos y la importancia de aplicar a reducción de los desastres.

3. CONCLUSIÓN

Para el desarrollo del desarrollo del artículo científico se aplicó el método analítico sintético, mismo que permitió analizar de manera separada el objeto de estudio, que en este caso es la gestión de riesgo de desastres.

Posteriormente, para cumplir con el objetivo planteado se inició con un análisis retrospectivo histórico, en el cual se resalta que el objeto de estudio en el transcurrir del tiempo sufrió una profunda transformación, es decir que, pasó del análisis de los eventos naturales como sinónimo de desastres a la incorporación del componente social, es decir, la inclusión de los distintos tipos de vulnerabilidad, como ser: la social, económica, física y ambiental, asimismo, se comprende en la primera década del siglo XXI, la importancia de atender desde la educación y formación de los ciudadanos, para aumentar la resiliencia de la población y disminuir su vulnerabilidad.

También indicar que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, realiza un aporte indicando que las instituciones educativas deben jugar un papel que les permita trascender en el tiempo, con la finalidad de formar a las futuras generaciones para consolidar una nueva cultura de prevención.

Seguidamente, Ramírez (1989), indica que, para lograr un cambio de paradigma y el compromiso de prevención, la educación debe reafirmar el valor que tiene la reducción de los riesgos y los desastres, y que además es importante apoyar a una educación de calidad que permita la formación de personas a través del desarrollo de competencias para reducir los riesgos.

En un contexto nacional, Bolivia a través de la Ley de Gestión de Riesgos establece cuatro procesos para comprender la gestión de riesgo de desastres, del cual, y en línea con la presente investigación, es la identificación y conocimiento del riesgo de desastres, proceso que es un insumo para comprender la reducción del riesgo y de atención de desastres y/o emergencias.

REFERENCIAS

- *Ley de Gestión de Riesgos de Bolivia, (2014).*
<http://www.defensacivil.gob.bo/web/uploads/pdfs/Ley-y-reglamento.pdf>
- *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (s/f). Educación y gestión del riesgo de desastres. Colombia.* <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Conocimiento/Conocimiento-In-Educacion-y-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.pdf>
- *Ramírez, M. (1989). La educación en la gestión del riesgo de desastres: Una experiencia de todas y todos. Costa Rica*
- *Rosales, J. (2021). Evolución histórica de la concepción de la gestión de riesgos de desastres: Algunas consideraciones. Caracas, Venezuela.* <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/Kawsaypacha/article/view/23577>
- *UNISDR. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Resolución Aprobada Por La Asamblea General El 3 de Junio de 2015, 26.* http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/gaA.RES.60.1_Sp.pdf

SOBRE EL AUTOR

Soy Ingeniero geógrafo de profesión, cuento con una Maestría en Geopolítica de los Recursos Naturales, ambos grados académicos lo obtuve en la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, actualmente estoy como estudiante en el Doctorado en Educación con Enfoque en la Complejidad y la Investigación Transdisciplinar en la Escuela Militar de Ingeniería de Bolivia.

Realicé trabajos relacionados a la gestión del riesgo de desastres en Bolivia, asimismo soy docente de pregrado y posgrado en la Universidad Mayor de San Andrés y la Escuela Militar de Ingeniería.

DECLARACIÓN DE INTERESES

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

DERECHOS DE USO



Copyright© 2023 por Santos Luis Quispe Choque.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.